

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 MAR 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 939

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ord. N°122/2020 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas de fecha 12.03.2020. Ord. N°162 de Directora de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica de fecha 10.03.2020. Base de Dictámenes N°22.985 de fecha 30.04.2010. Informe N°18/20 de fecha 06.02.2020 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Fotografías de la propiedad. Memo N°09 de fecha 31.01.2020 de Encargado (s) de Rentas Municipales a Inspección Municipal. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, Serie N°557 de fecha 31.01.2020. Solicitud de Ingreso N°38 al Departamento de Rentas de fecha 31.01.2020. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados N°16.369.721-1 a nombre de Constanza Begoña Márquez Gorostegui. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente Folio N°76472, Carátula N°127880 de fecha 06.12.2019. Contrato de Arriendo a Plazo Fijo de fecha 01.12.2019. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 06.12.2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Informe Sanitario N°1905513932 de fecha 28.01.2020 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Notarial de fecha 09.12.2019. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Consultar Estado de Declaración correspondiente al mes de diciembre del año 2019 del SII. Fotografía de la fachada del local.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	LUBRIAUTOS CONSTANZA MÁRQUEZ E.I.R.L.
R.U.T.	77.100.411-3
GIRO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES
DOMICILIADA	AV. CONCÓN REÑACA N°327, CONCÓN.
ROL	3487-4
	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$24.837.-
ASEO	\$23.444.-
TOTAL	\$48.281.-



2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor moneda el día del pago en Tesorería Municipal.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EAO/RQN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado